



SECRETARIA GENERAL

**Acuerdo de aprobación de las Tarifas de las Escuelas Deportivas de la Unidad de Gestión Deportiva de la Universidad Miguel Hernández.**

Visto el informe del Vicerrector de Estudiantes y Deportes;

Y vista la propuesta que formula el Vicerrector de Estudiantes y Deportes de la Universidad, **el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 25 de septiembre de 2013, ACUERDA:**

Aprobar las tarifas de las Escuelas Deportivas de la Unidad de Gestión Deportiva de la Universidad Miguel Hernández, relacionadas a continuación, así como su remisión al Consejo Social para su aprobación definitiva:

**TARIFAS ESCUELAS DEPORTIVAS:**

- Escuela de Tenis: 60€ UMH / 90€ Tarjeta Extensa / 120 No UMH.
- Escuela de Pádel: 60€ UMH / 90€ Tarjeta Extensa / 120 No UMH.
- Escuela de BMX: 36€ UMH / 54€ Tarjeta Extensa / 72 No UMH.
- Escuela de Patinaje: 36€ UMH / 54€ Tarjeta Extensa / 72 No UMH.